

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Puente
Sabado 12 Agosto de 1882 a las 10 de la noche

de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos los señores del Ayuntamiento

que al margen se expresan en sesion ordinaria
 D. Lorenzo Pagan varia y bajo la presidencia del señor Alcalde
 " Jose Garcia primero D. Antonio Hernandez Ceballos, el
 " Jose Baste Garcia que despues de leida y aprobada la anterior
 " Antonio Cuervo manifesto: que terminado el repartimien
 " Pedro Merino to del Impuesto de Consumos y Anales
 " Miguel Garcia de esta Villa correspondiente al recargo
 " Andres Jimenez que ha correspondido a este pueblo por
 " Antonio Ballentes el segundo semestra de 1881 a 82, debia
 " Jose Sorante prevendese a su recaudacion en un solo
 " Lino Garcia plazo, nombrando para ello la perso
na que ha de efectuarlo, con designa
cion de los dias en que ha de tener lugar,
con objeto de haer el ingreso dentro
del presente mes. Los señores del Ayun
tamiento en vista de lo manifestado
por el señor presidente, por unanim
idad acuerdan: que desde luego
 se haga saber por edictos y papulitas de
 aviso, que esta recaudacion de dicho
 recargo, tendra efecto en un solo plazo
 en los dias del 21 al 31 del presente mes,
 ambos inclusive. Asi mismo acuer
 dan, designar para recaudador al que
 se ha sido por igual concepto y con
 las mismas condiciones y obligaciones
 de todo el año de 81 a 82, D. Felisa

Consumos

Recaudador

